



MAT.: RECTIFICA EXENTO N° 1112 DEL 20-03-2018.

DECRETO EXENTO N° 1.259

02 ABR. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 1112 fecha 20-03-2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en que pone fondos a disposición para mantenimiento a Directores y Profesores Encargados de la Comuna de Retiro.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- **RECTIFIQUESE**, Decreto Exento N° 1112 fecha 20 de marzo del 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en lo referido a los apellidos del Profesor Encargado de la Escuela Mantul, conforme lo que sigue:

“Donde Dice:”

* MILO MUÑOZ GONZALEZ
PROFESOR ENCARGADO ESCUELA G-610

“Debe decir:”

* MILO GONZALEZ MUÑOZ
PROFESOR ENCARGADO ESCUELA G-610.

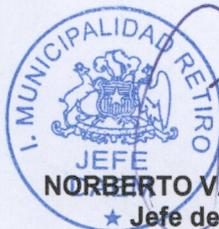
trámites a que dé lugar.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
★ Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/NVT/RVM
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas del DAEM
- 4.- Profesor Encargado Escuela G-610